

**HS ADUANAS & LOGÍSTICA SOZOADUANA S.A.**

**INFORME DE GERENTE**

**PERIODO CONTABLE 2018**

A los Accionistas de: Compañía HS ADUANAS & LOGÍSTICA SOZOADUANA S.A.

En cumplimiento a lo expresado por el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta y la Ley de Compañías del Ecuador, presento ante ustedes el informe de las labores cumplidas durante el ejercicio operativo correspondiente al año 2018, así como los Estados Financieros, en los que se resume nuestra actividad Económica – Financiera del mismo periodo contable.

El presente informe lo efectúo detallando los aspectos más representativos de la siguiente forma:

**1. ANTECEDENTES. –**

La compañía HS ADUANAS & LOGÍSTICA SOZOADUANA S.A., se constituyó, el 19 de septiembre del 2018, con expediente No. 719874 en la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil y provincia Guayas en la República del Ecuador.

Posee un capital suscrito de USD\$800.00 (Ochocientos dólares con 00/100 de los Estados Unidos de América), a continuación, detallo la nómina de accionistas, que consta dentro del página de la Superintendencia de Compañías:

Nº	Accionistas	Nacionalidad	Capital Suscrito
1	Álvarez Vacacela Allison Melissa	ECUADOR	\$ 8,00
2	Sozoranga Sandoval Herman Vladimir	ECUADOR	\$ 792,00

**2. SITUACIÓN ACTUAL. –**

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, TRIBUTARIOS Y LABORALES. -**

Se ha atendido eficientemente la parte tributaria cumpliendo con los derechos y atribuciones que la ley obliga y ampara, a quienes nos dedicamos a desarrollar actividades económicas, recibiendo y emitiendo comprobantes de ventas, además de la recepción y emisión de los respectivos comprobantes de retenciones en la fuente y demás documentos complementarios.

Se ha cumplido las obligaciones con las instituciones de control y el pago de los tributos con los organismos beneficiarios, en estricto apego a la ley; se han elaborado y presentado todos los anexos requeridos por el Servicio de Rentas Internas (ATS, RDEP, APS, ADI, etc.), y todo lo exigido por la Superintendencia de Compañías.

### **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL. –**

El accionar de nuestra gestión se ha cumplido en observancia a las disposiciones de la junta General de accionistas de la compañía, así como a las determinaciones que a nivel administrativo he tomado. Las decisiones más importantes de la compañía, relacionadas con inversiones, adquisiciones, comercio y negociaciones han sido consultadas a los accionistas de la compañía, cuyas decisiones constan plasmadas en los libros societarios de la compañía. Con lo antes mencionado esta administración ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas por la junta de accionistas de la compañía.

### **SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA. –**

El ejercicio económico que culminó al igual que los últimos años ha requerido de mucho esfuerzo por parte de quienes tenemos la responsabilidad de conducir esta organización hacia el éxito. En el 2018 se obtuvo una utilidad neta del ejercicio de USD\$2.505,77.

### **PROPIUESTA SOBRE LOS RESULTADOS. –**

Se pide que sigamos trabajando en conjunto y lograr los resultados positivos en todos los ejercicios económicos posteriores para el beneficio de la organización en general.

Además, se informa a la Junta General de Accionistas que de la utilidad contable del ejercicio económico 2018 que asciende a USD\$2.784,19, al no tener empleados no se genera la obligación del pago del 15% de participación a trabajadores, el Impuesto a la Renta Causado del año 2018 contempla una exoneración del 100% debido a que la empresa es una nueva y se acoge al beneficio de microempresas establecido en el Art. 37 de la LRTI, el saldo final de utilidad a distribuir a los accionistas es de USD\$2.505,77. Que, de este monto a disposición de los accionistas, se decida el destino de la utilidad del periodo 2018, mismo que quedará sentado en el Acta de Junta Ordinaria de accionistas, siendo la propuesta de esta gerencia que se destine el 100% a las utilidades acumuladas de la empresa. Seguidamente se detalla el movimiento de la utilidad contable.

<b>UTILIDAD CONTABLE</b>	<b>\$</b>	<b>2.784,19</b>
15% Participación trabajadores	-\$	0,00
22% Impuesto a la renta Causado	-\$	0,00
10% Reserva Legal	-\$	278,42
<b>UTILIDAD DISPONIBLE PARA ACCIONISTAS</b>	<b>\$</b>	<b>2.505,77</b>
<b>100% UTILIDADES ACUMULADAS</b>	<b>\$</b>	<b>2.505,77</b>

### **3. RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO. –**

Para el ejercicio económico del año que iniciamos deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mejorar nuestros índices que representan el comportamiento financiero de la compañía, para ello sugiero:

- 3.1. Mejorar la página web para presentar mayor información de los servicios que ofrece la empresa, colocar las redes sociales y gestionarlas de una manera más desarrollada para lo cual se estima un rango de gastos entre USD\$200,00 a

USD\$300,00 y que generaran ingresos en un rango no menor de US\$ 500,00 a US\$1.000,00 mensuales, pronosticando un crecimiento en las ventas.

3.2. Analizar la opción de explotar más el servicio de otras actividades profesionales y técnicas, para realizar capacitaciones a personas naturales.

3.3. Prestar servicios de consultorías aduaneras al sector privado enfocado a la comercialización y venta de productos importados.

3.4. Mejoramiento continuo en el área operativa, contable, y adecuación de nuevos procesos, que nos permitan obtener información relevante sobre la compañía y se puedan tomar decisiones oportunas y confiables para HS ADUANAS & LOGÍSTICA SOZOADUANA S.A.

Anticipo mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza con la que me han distinguido durante este año y mantenernos trabajando conjuntamente con el fin de llevar adelante, esta, nuestra compañía.

Guayaquil, 31 de enero del 2019

Muy cordialmente,



Mgs. Herman Vladimir Sozoranga Sandoval  
C.C. 0703440842  
GERENTE GENERAL